ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 23.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " — Número atrasado . . 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 17 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,620

Almanaque

Hoy juéves 17—Corpus Christi.—San Manuel y santa Teresa.

Van 168 dias transcurridos, faltando 197 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.

Luna llena (4.º dia).

Mañana viérnes 18—Santos Ciriaco y Paula mártires.

Van 169 dias transcurridos, faltando 196 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.

Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

La cosa del sábado

Sigue preocupando á todo el mundo el asunto de la destitucion de los catedráticos que será tratado el próximo sábado en Asamblea General.

En los círculos políticos se aprovecha el tiempo que dejan libre sucesos de mayor trascendencia para pesar aproximadamente las fuerzas de ambos bandos: las de aquellos que seguirán el rumbo marcado por las Comisiones de Legislacion y las de los diputados y senadores que adoptarán el rumbo contrario.

Se asegura que hablarán muchos legisladores circulando ya de boca en boca los nombres de los siguientes oradores:

En defensa del informe:

Seguramente, los doctores Castro y Espalter, y probablemente los doctores Herrera y Obes (don Julio), Ramirez, Cigenda, Giribaldi Heguy y Segundo.

Contra el informe: doctor Perea, Doctor Acosta y Lara, doctor Herrera y Obes (don Lucas), Eduardo Lenzi y Justo R. Pelayo.

Además el doctor Aréchaga fundará sus opiniones mas radicales que las de los senadores y diputados que firman el informe.

¿Se realizarán estos pronósticos?

Asunto diplomático

Ayer, desde las 9 1|2 a. m. hasta las 12 1|2 p. m., celebraron acuerdo general el Presidente de la República y sus ministros de Estado en casa del primero.

Este acuerdo dió lugar á multitud de conjeturas, pareciendo más acertadas las que daban como causa de aquella funcion gubernativa el asunto de la reclamacion del Gobierno argentino por supuesta violacion de su territorio.

El ministro argentino conferenció á las 5 de la tarde con el ministro de Relaciones en la casa de gobierno, hallándose presentes el secretario de la legacion argentina señor Torres Cabrera y el oficial mayor de Relaciones señor Flangini.

La conferencia, como es de presumir, versó sobre el tema de la referencia. El ministro Paz concurrió munido de planos y documentos.

Jubileo de la reina Victoria

El 22 de este mes cumplen sesenta años que subió al trono la reina Victoria de Inglaterra, la venerable anciana cuyo nombre llevan los ingleses en los labios y en el corazon por todas partes del mundo, la personificacion augusta del respeto á la ley, á la tradicion y á las libertades de la Gran Bretaña.

La colonia inglesa de Montevideo, que ha demostrado siempre gran entusiasmo por *Her gratious Magesty*, se preparan á festejar dignamente *the Diamond Jubilee*.

Hoy tiene lugar en el local del Cricket Club, de la Blanqueada, la primera parte de los festejos organizados para conmemorarlo. Football, juegos atléticos, carreras de todos géneros, constituyen el programa de la tarde, cuyo éxito realzará seguramente una concurrencia numerosa y selecta. ¿Qué dama inglesa ó hija de inglés dejará de asistir á presenciar la fuerza, la destreza y la agilidad británicas disputándose el triunfo en honor de la gran reina?

Aunque no ha llegado aún el dia clásico del jubileo, imitando el ejemplo que nos dan los miembros de la colonia británica, nos adelantamos á formular votos porque esa reina, que despierta no solo el respeto y la simpatía de sus súbditos, sinó del mundo entero, continúe viviendo para honor de Inglaterra y de la civilizacion.

Los exámenes de Julio

Muchos dias han transcurrido desde que el Consejo Universitario resolvió acceder á los deseos de los estudiantes que pedian exámenes extraordinarios para el próximo mes de Julio, pero como el Ministerio de Fomento no ha prestado su asentimiento á la resolucion del Consejo, los estudiantes no saben á qué atenerse y están expuestos á prepararse inútilmente, ó, por el contrario, á encontrarse de pronto con que hay exámenes y es necesario aprontarse para ellos.

Sería, pues, muy conveniente que se llenara ese trámite al pié de la resolucion del Consejo, y hablamos así porque suponemos que no habrá inconveniente en hacerlo cuando las autoridades universitarias consideran que se pueden satisfacer las exigencias de los estudiantes sin perturbar la buena marcha de la institucion.

De cualquier modo, aún cuando el Poder Ejecutivo despache inmediatamente el asunto, poco tiempo tendrán los estudiantes para preparar las asignaturas, lo que hace necesario de parte del Consejo Universitario la adopcion de una medida que mejore esa situacion. Sería conveniente que los exámenes se verificaran en la segunda quincena del mes de Julio y no en la primera con el objeto de que los examinandos puedan disponer de algun tiempo para estudiar.

Entre los estudiantes la opinion es general en tal sentido.

Ferro-Carriles del Oeste

Dentro de breves dias se espera en uno de los vapores que deben llegar de Europa un cargamento de mil quinientas toneladas de material ferroviario para la construccion de los ferro-carriles del Oeste.

Debido á una gestion del representante de la empresa ante el gobierno, ese material será descargado en el Puerto del Sauce.

De fuente oficial se aseguraba ayer que inmediatamente se van á reanudar los trabajos de construccion.

Del mismo orígen existe otra version contradictoria, según la cual los trabajos no se emprenderán hasta que no quede arreglada la cuestion de la prórroga de la concesion del Puerto del Sauce á 60 años.

En el Senado

Estaba citado ayer el Senado para ocuparse del proyecto que suprime la libertad de defensa.

Como ya sabrán indudablemente nuestros lectores, la Comision de Legislacion de aquella Cámara se declaró partidaria del proyecto, firmando en discordia el informe correspondiente el senador Ramirez, y manifestándose tambien discorde en parte el senador Segundo.

Correspondia en consecuencia al doctor Ramirez el uso de la palabra, pues la práctica establece que los miembros de las comisiones que se hallen en discordia con sus colegas, expongan los fundamentos de su actitud; pero el doctor Ramirez hallábase algo enfermo y se limitó, por tal motivo, á prometer que fundaría extensamente su voto en segunda discusion.

El doctor Herrera (don Julio) hizo idéntica manifestacion. Declaró que conservaba en esta materia las ideas que habia defendido en otro tiempo y que, en consecuencia, no podia votar el proyecto, pero que reservaba los motivos de su negativa para cuando expresara los suyos el doctor Ramirez.

El senador Castro no quiso romper la unidad de propósitos que hasta entonces habia existido, y aunque dispuesto á votar en contra de las ideas profesadas por sus colegas Herrera y Ramirez, creyó conveniente acompañarlos en cuanto á dejar la expresion de sus opiniones para mejor oportunidad.

Pero la armonía no pudo subsistir. Si Castro, Herrera y Ramirez preferian hablar en segunda discusion, Segundo y Vigil deseaban hacerlo cuanto antes, y por esta causa el debate comenzó.

Lo inició el doctor Segundo, sosteniendo la necesidad de hacer una excepcion á favor de los escribanos en el proyecto contra la libertad de defensa, fundándose al proponer tal privilegio en la preparacion que tienen los hombres que ejercen aquella profesion y en la facilidad con que podrán suplir á los abogados en aquellos puntos en que no existan estos,—cosa, decimos nosotros, que no sucederá seguramente en nuestro país que podrá morirse de plétora de jurisconsultos, pero no por escasez de los mismos.

El doctor don Antonio Vigil rebatió los argumentos del doctor Segundo, y se salió con la suya, pues el Senado no aceptó la modificacion.

En consecuencia, fué votado el proyecto y aprobado en primera discusion.

La catástrofe de Paris

El artículo que nuestro distinguido compatriota Rafael Sienra tuvo la galantería de enviarnos desde Paris, demostrándonos que su talento literario ha encontrado nuevos alicientes en su viaje para desarrollarse, artículo que publicamos hace dos dias en nuestras columnas, ha tenido el don de herir la susceptibilidad de algunos distinguidos miembros de la colonia francesa, por las apreciaciones que hace apropósito de la conducta observada por los caballeros que se encontraban en el Bazar de Caridad de la calle Jean Goujon, cuando se produjo el terrible incendio que devoró tantas y tan selectas víctimas.

De esas explicables susceptibilidades se ha hecho eco nuestro simpático colega el *Courrier Franco-Oriental* en un artículo que insertamos traducido en otro lugar de este número, para demostrar una vez mas nuestra imparcialidad.

Aunque el artículo del señor Sienra lleva su firma al pié y refleja solamente sus impresiones personales, que como es natural, no pueden confundirse con las de EL SIGLO, por cuya razon no somos de ellas responsables ni tenemos por que salir al encuentro del *Courrier Franco-Oriental*, nos parece que nuestro colega ha extremado su ataque contra un artículo, escrito cuando en el propio Paris se hacian en la prensa aseveraciones análogas á las del señor Sienra y se verificaban duelos por esa causa. El artículo de nuestro compatriota debe haber sido escrito bajo esas impresiones, con todo el calor moral y literario que pone en cuanto traza su pluma.

Puerto del Sauce

No parece destinado á pasar en el Senado con igual facilidad que en la otra Cámara la solicitud de la Empresa Juan B. Medici y Ca. pidiendo extension de la concesion del Puerto del Sauce por los 60 años de la de los Ferrocarriles del Oeste.

La Comision de Fomento, según todos los síntomas observados en las antesalas de la Cámara Alta, procura mostrarse algo menos activa que la de la Cámara baja en el despacho de este asunto.

Las mismas conclusiones á que ha de arribar el informe no se avanzan todavía, pues parece que no falta quien abrigue dudas sobre esto.

Tal vez esas dudas tienen su origen en el rumor que atribuye al senador doctor Herrera el propósito de examinar y discutir las ventajas de la prórroga del plazo de la concesion cuando el Senado aborde el tema.

El premio de diez mil pesos

En los círculos parlamentarios se habló algo ayer del proyecto presentado por el diputado Rodriguez por el cual se premia con la suma de diez mil pesos al doctor Sanarelli por su descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla, tan luego confirme ese descubrimiento trascendental el Instituto Pasteur de Paris.

Aunque la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes no se ha reunido aun para ocuparse de estudiar ese proyecto, anticipan algunos de sus miembros que el proyecto será favorablemente informado, con una sola enmienda: la de que el premio se haga efectivo por entregas mensuales.

Aseguran tambien los mismos diputados que la Cámara de Representantes prestará su sancion al proyecto.

Deuda de Liquidacion

Antéayer tuvo lugar la apertura de propuestas en la Oficina de Crédito para la amortizacion de la Deuda de Liquidacion.

Existia un fondo amortizante de $ 37.778.18 centésimos en efectivo.

Se presentaron varias propuestas, aceptándose una sola por el total del fondo amortizante, al tipo 68.90 %.

Esta operacion se hizo efectiva ayer en la Oficina referida y fué comunicada al Ministerio de Hacienda.

De Cerros Blancos

Hace muy cerca de un mes que partió de Montevideo la expedicion de la Cruz Roja Oriental que fué á prestar sus servicios á los heridos de Cerros Blancos. Los expedicionarios han tenido que luchar con grandes dificultades y que recorrer á caballo, en diligencia y carruaje, dilatadas zonas, con un tiempo cruel que hubiera desanimado á otros menos empeñosos y decididos.

Antes de dar por terminadas sus tareas visitaron todos los hospitales de sangre establecidos en la frontera, adoptando las providencias necesarias para la mejor atencion y cuidado de los heridos del sangriento combate citado y de otros anteriores y posteriores.

Cumplida su mision los expedicionarios regresarán por via de Rio Grande, segun lo anuncia el siguiente telegrama recibido ayer por la Secretaría de la Cruz Roja:

Rio Grande, Junio 16—A la Cruz Roja Oriental—Montevideo.—Terminamos cometido. Todos buenos, esperando vapor.—*Ferreira.*—*De Leon.*

De manera, pues, que en el primer vapor que salga de Rio Grande vendrán los miembros de la expedicion humanitaria que, con tanto sacrificio personal, ha dado cumplimiento al deber que se impuso.

En favor del Barrio Reus al Norte

La Empresa del Tranvía Oriental, cediendo á gestiones del directorio del Banco Hipotecario, ha resuelto conceder á los habitantes del Barrio Reus al Norte una rebaja en los pasajes de las dos líneas que cruzan por aquella localidad.

Actualmente el Barrio Reus está muy poblado y se hacia necesario favorecer á la gente pobre y laboriosa que vive allí con una rebaja en los pasajes, que le haga menos difícil su frecuente comunicacion con el centro.

La empresa del Tranvía Oriental saldrá gananciosa con esta disposicion, pues aumentará el tráfico en sus líneas.

La rebaja establecida es del 20 % sobre el precio que rega.

Banquete á Mr. Colladon

Con motivo de la partida para Europa del señor German Colladon, miembro del directorio del Banco Hipotecario y representante de otras empresas en el país, el doctor Rodriguez Larreta, del directorio de la institucion citada, le obsequió ayer con un banquete de despedida en la Rotisserie Charpentier.

En la mesa tomaron asiento invitado é invitante, el presidente del Hipotecario doctor Antonio María Rodriguez y los directores don Manuel Lessa y César Diaz, el gerente del Banco don Juan J. de Aréchaga y el secretario señor Rucker.

Al servirse el champagne el doctor Rodriguez ofreció el banquete al señor Colladon y le deseó toda clase de venturas en su viaje, afirmándole el afecto de sus numerosos amigos. Agradeció el obsequiado, [illegible] manifestacion en otro brindis.

La partida del señor Colladon tendrá lugar en el vapor *Oropesa* y su ausencia será de tres meses.

Destitucion de catedráticos

He aquí el informe presentado á la Asamblea General por las Comisiones de Legislacion, declarando que corresponde al Senado apreciar las omisiones que han motivado la destitucion de catedráticos, informe que debe ser considerado en la sesion del sábado:

Honorable Asamblea General:—El P. E. solicita la aprobacion de V. H para la destitucion por él decretada, de los catedráticos de la Universidad doctor don Arturo Berro, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes y don Faustino Laso.

Omisiones en el desempeño de sus cargos, excepcionalmente graves en las actuales circunstancias, son los motivos determinantes de dicha destitucion, y las facultades extraordinarias del artículo 81 de la Constitucion de la República, son las que el P. E. invoca para destituir.

Pero es el caso que Vuestras Comisiones creen que no está comprendida la destitucion de empleados del órden civil no amovibles, entre las medidas prontas de seguridad de que habla el artículo 81 ya citado, y consideran que dichas destituciones, en ningun caso pueden separarse de los procedimientos ordinarios.

En este concepto, aun en el caso de considerar fundamentalmente legítimas las destituciones efectuadas por el P. E., no podríamos aprobarlas, sin usurpar las funciones privativas del H. Senado ó de la Comision Permanente en su receso, que son los Cuerpos encargados, en nuestra Constitucion, de asentir á la destitucion de los empleados no amovibles del órden civil.

Es por estas consideraciones que Vuestras Comisiones os aconsejan el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Declárase que es al H. Senado á quien corresponde apreciar las omisiones que han motivado la destitucion de los catedráticos de la Universidad doctor don Arturo Berro, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes y don Faustino Laso.

Comuníquese esta resolucion al P. E.

C. de Castro; Justino Jimenez de Aréchaga, discorde; *J. Segundo; Cárlos M. Ramirez; J. Giribaldi Heguy; José Espalter; Alfredo Costa Gutierrez; Miguel Perea*, discorde; *R. Perez Martinez, D. V. Cerantes*, discorde; *Eduardo Lenzi*, discorde; *Federico Acosta y Lara*, discorde.

Líneas telegráficas

Continúan en el mismo estado nuestras líneas telegráficas.

Aun no ha podido ser reanudada la comunicacion con Rivera, ni por el Telégrafo Nacional ni por el del Ferrocarril Central; continúa interrumpida la línea de Melo [illegible] de Guaviyú en del Platino Brasilero sigue [illegible] adelante.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 16—Cambio 7 5|8 á 7 21|32.

—Los diarios jacobinos censuran la exoneracion de su cargo del comandante de un batallon en Rio Grande, coronel Guatemosin.

Sin embargo, las noticias de Rio Grande expresan la satisfaccion que allí reina por este hecho.

—Los médicos brasileros llegados en el vapor «Clyde», principalmente los doctores Lacerda y Prevot-Chapot, expresan su admiracion por los resultados obtenidos por el doctor Sanarelli de Montevideo, en el descubrimiento del bacillus icteroide.

—El gobierno contrató con la afamada casa Armstrong los cañones necesarios para el crucero de primera clase de la armada brasilera *Almirante Tamandaré*.

—Va mejorando el estado de salud del secretario de la Legacion Oriental, Angel Dufour, enfermo de fiebre amarilla.

—De comun acuerdo entre la cancillería brasilera y la legacion del Perú, ambas naciones nombraron ayer una comision compuesta de tres miembros por cada estado encargada de colocar los hitos divisorios en la línea fronteriza entre el Brasil y el Perú.

—Reina enorme ansiedad para tener noticias de Canudos que se esperan esta tarde.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 16—El cura Bablo, supuesto instigador del asesinato del juez Contreras, declaró que ningun poder, ni civil, ni eclesiástico, lo alejaria de Osorno. En caso contrario ha agregado que preferiria colgar la sotana.

—El arzobispo decretó la creacion de un convento de carmelitas en Tacna. El decreto pasó al poder ejecutivo para su aprobacion.

—*El Porvenir*, diario católico se escandaliza hoy porque uno de sus redactores vió en las butacas de platea de un teatro á varias señoras que resultaron pertenecer al cuerpo de baile de la compañía.

—El señor Pedro Montt dió un banquete anoche en Santiago al señor Piccione.

El círculo italiano obsequió á éste con un artístico pergamino.

—Ayer reuniéronse los diputados y senadores. Los primeros ocupáronse de los poderes presentados.

—El Presidente visitará la escuadra en Coquimbo y no en Talcahuano como se dijo.

—La juventud de Santiago proyecta erigir un monumento al Brasil.

—Las Aduanas de la República produjeron en Mayo 1.692,153 pesos.

—*La Tribuna* continúa sus ataques al Banco de Santiago. Dice que una prueba de la mala situacion del establecimiento está en la baja de sus acciones.

—Cambio en el mismo estado.

Valparaiso, 16—Los diarios anuncian que Colombia ha solicitado oficiales del ejército chileno para instruir sus tropas.

Del Paraguay

Asuncion, 16—El número 8269 fué premiado con 10,000 pesos y el número 9,907 con 500.

En vista del pedido de billetes la empresa resolvió aumentar la importancia de la lotería para el mes de Agosto.

—El vapor *Urano* que conduce al arzobispo Castellano entró en aguas paraguayas. A las doce del dia entrará al puerto de esta capital.

Los complots contra Faure

Paris, 26—Con motivo de la explosion de una bomba el domingo último en el Bosque de Boulogne, en el momento en que el presidente Faure pasaba por ese paraje, el prefecto de policía de esta capital ha revelado á la prensa que durante los viajes que Mr. Faure hizo el mes pasado por varios departamentos de Francia, la brigada especial de agentes de la prefectura que acompaña á Mr. Faure en todas sus excursiones descubrió varias veces otras tantas máquinas infernales colocadas en lugares por donde el presidente debia pasar.

Cita además el prefecto el descubrimiento que la policía hizo en Saint Nazaire sur Loire de un complot anarquista contra la vida del presidente, pocos momentos antes que se realizara el atentado.

Cree el prefecto Lepine que Mr. Faure es desde que se fundó la República el mandatario mas odiado por los anarquistas y nihilistas, por estos últimos á consecuencia de la alianza franco rusa, y que hasta ahora ha salvado de todas las conjuraciones en su contra, gracias únicamente á la organizacion especial que se ha dado al cuerpo de agentes secretos que acompañan á Mr. Faure, en sus viajes.

Anexion del Hawai á los Estados Unidos

Washington, 16—El tratado de anexion del Hawai á los Estados Unidos ha sido firmado esta mañana en la Secretaría de Estado por Mr. Sherman, titular de la cartera y Mr. T. M. Hacht ministro del Hawai en esta capital.

Hoy mismo enviará el Presidente Mackinley el tratado al Senado con un mensaje especial en que hará conocer los motivos de la anexion y pedirá la inmediata aprobacion del pacto.

Los altos funcionarios del Gobierno no ocultan la verdadera razon del apresuramiento con que se ha concluido el tratado y el empeño del Presidente Mackinley en obtener sin tardanza la aprobacion del Senado.

Se trata de impedir que el Japon aprovechando el pretexto de sus reclamaciones por el rechazo de los grupos de inmigrantes japoneses del puerto de Honolulu, desembarque gente de sus buques de guerra fondeados en ese puerto y lo ocupe hasta que se le dé una satisfaccion amplia. Parece que el propósito del Presidente Mackinley es arreglar amistosamente con el gobierno japonés el asunto de los inmigrantes tan pronto como entre en vigencia el tratado de anexion.

Washington, 16—Los últimos telegramas recibidos anuncian que esta mañana los delegados de las islas de Hawai y los del gobierno de los Estados Unidos han firmado el tratado segun el cual las islas de Hawai formarán parte del territorio de la Union.

De Oriente

Lóndres, 16—Los embajadores europeos acreditados cerca del sultan comunicaron á sus respectivos gobiernos que Turquía se aviene completamente á la rectificacion de la frontera tesálica tal como le fué propuesto por las potencias, es decir, una mínima parte de la frontera Este.

Constantinopla, 16—Continúan con cierta actividad las negociaciones para la conclusion de la paz entre Grecia y Turquía.

Los embajadores de las grandes potencias siguen celebrando reuniones con los delegados técnicos de Turquía y Grecia.

Al mismo tiempo se trata de las tres condiciones principales, es decir, de la indemnizacion de guerra, de la rectificacion de fronteras en Tesalia y de la abolicion de las capitulaciones en el Imperio Turco.

Se confirma que los embajadores jamás aceptarán la abolicion de las capitulaciones.

Londres, 16—La mayor parte de los diarios europeos no dan gran importancia á la cuestion de la isla de Creta.

Dicen que ahora la solucion definitiva no tardará mucho, puesto que el Gobierno de Grecia está en la imposibilidad de fomentar la agitacion en la isla.

Ya se nota una tranquilidad relativa en la campaña y los conflictos entre cristianos y musulmanes se limitan á discusiones sin resultado grave.

Háblase del nombramiento de Numa Droz para gobernador general de la isla hasta la organizacion definitiva de la nueva administracion.

El gobernador será protegido por tropas europeas hasta el completo restablecimiento de la tranquilidad en todo el país.

Rumores de una derrota

Roma, 16—Circula con mucha insistencia el rumor de que el comandante Sorrentino que con una expedicion armada recorria el Somadir para castigar los indígenas que asesinaron al capitan Cechi, ha sido derrotado y tal vez muerto por una partida numerosa de somalis.

No se tienen todavía detalles pero mas tarde seguramente se sabrá lo que haya de cierto en estos rumores.

En los círculos oficiales niegan informes diciendo que no se tiene noticia alguna.

Tempestad en la Mancha

Havre, 16—Desencadenóse esta mañana en el canal de la Mancha una tempestad de una fuerza terrible se tiene ya noticias del naufragio de varias barcas de pesca, se teme que haya numerosas víctimas.

En los Países Bajos

La Haya, 16—Segun el resultado de las últimas elecciones, prevése que el gabinete tendrá que ser modificado á lo menos de una manera parcial para dar satisfaccion á la nueva mayoría.

Además, dáse por segura la renuncia del señor Gleichmann, actualmente presidente de la Cámara de Representantes.

Regreso á Roma

Roma, 16—Han llegado á esta capital el rey y la reina de Italia de regreso de su viaje á Nápoles.

El suicidio de Barnato

Londres, 16—Habiéndose esparcido el rumor de que el conocido especulador Barnato se habia suicidado porque se encontraba en una mala situacion financiera, la familia del señor Barnato afirma que esos rumores carecen absolutamente de exactitud y que al contrario la situacion financiera del señor Barnato era satisfactoria.

Cambio de canciller

Berlin, 16—Al ocuparse de la actual situacion política los diarios de esta capital afirman que dentro de dos ó tres meses el príncipe de Hohenlohe presentará su renuncia de canciller del imperio de Alemania.

El motivo será la avanzada edad del príncipe que no le permite ocuparse de todos los asuntos urgentes.

Fin de huelga

Paris, 16—Hoy terminó de un modo definitivo la huelga de los obreros mineros de la region carbonífera de Grand Combe.

Nuevo ministro

Berlin, 16—Por un decreto del emperador Guillermo, el almirante Tirpiz ha sido nombrado ministro de marina del imperio de Alemania en reemplazo del almirante Hollmann que presentó su renuncia cuando el Reichstag aleman rechazó los créditos pedidos por el gobierno para la construccion de nuevos buques de guerra.

Asegúrase que el almirante Tirpiz volverá á presentar al Reichstag los mismos créditos para la construccion de cruceros.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 16—A las dos de la mañana apenas repuntó el rio, zafó de la varadura el ponton Rodolfo del Viso donde se hallan alojados los revolucionarios orientales y acto continuo se procedió al traslado del ponton al otro lado de la ribera frente á la Ayudantía como habíase dispuesto.

Se levantó la incomunicacion á los detenidos.

El juez federal doctor Granel dará hoy comienzo á tomar las declaraciones á los detenidos.

—Aun se ignora cuál será el candidato del partido nacional para la futura vice-presidencia de la República. Sin embargo suena el doctor Quirno Costa.

El doctor Pellegrini interrogado al respecto, se mostró muy reservado. Para el próximo aniversario del 9 de Julio se acordarán algunos ascensos á los jefes y oficiales del ejército.

Buenos Aires, 16—Se vendió una legua de campo en el Bajo Hondo cerca de Bahía Blanca en 25,000 pesos oro.

—Los ingleses activan los preparativos para las fiestas del jubileo de la reina Victoria. Aquí, como en el Rosario y Santa Fé, prometen ser un acontecimiento.

—Esta mañana fondearon en el dique núm. 4 los cruceros *9 de Julio* y *25 de Mayo*.

—*Tribuna* dice que es seguro que no se arrendarán los diques de carena. El ministro de hacienda opina que no debe aceptarse la propuesta que en este sentido presentó el señor Mihanovich.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 16—La Cámara de Diputados se reunió hoy. Ocupóse solamente de asuntos de segundo órden.

—El estado del doctor Eduardo Costa sigue delicado. Los médicos que lo asisten tendrán mañana una nueva consulta.

Buenos Aires, 16—El gobierno recibió comunicaciones esta tarde del ministro argentino en Montevideo haciendo saber que el gobierno oriental ha dado las explicaciones y satisfacciones pedidas por los actos efectuados en el Rio Uruguay.

ULTIMA HORA

En la Cámara italiana

Roma, 17—La Cámara de diputados se ocupó ayer de examinar y discutir el presupuesto del ministerio del Interior.

Crimen sensacional

Marsella, 17—Anoche se cometió en esta ciudad un crimen que ha causado gran sensacion.

Un criado negro que habia sido despedido hace algunos dias de la casa donde servia, resolvió vengarse.

Encontró anoche á su patron Mr. Dellavalle cenando con su querida en el restaurant Roubion.

El negro disparó algunos tiros de revólver contra Mr. Dellavalle y tambien contra la jóven.

Esta resultó muerta y el señor Dellavalle recibió dos balas, pero según los médicos las heridas no ofrecen carácter de gravedad y se cree que antes de pocos dias quedará completamente restablecido.

El autor del crimen ha sido preso.

Conflicto yankee-japonés

Washington, 17—Apenas conocida la noticia de la anexion de las islas de Hawai á los Estados Unidos, el ministro del Japon en esta capital presentó al ministro de Relaciones Exteriores una formal protesta de su gobierno contra aquella anexion.

Créese que el ministro japonés espera nuevas instrucciones para reclamar enérgicamente y exigir la anulacion del convenio.

El gobierno norte-americano contestará probablemente pasado mañana.

De Filipinas

Madrid, 17—Telegramas recibidos anoche de las islas Filipinas anuncian que los revolucionarios han sido completamente derrotados cerca de los montes de Puray, sufriendo mas de seiscientas bajas.

Terrible temporal

Lóndres, 17—Desde ayer reina un furioso temporal.

El antiguo buque de guerra *Nelson* fué arrojado á la costa por el viento.

Créese que se habrá perdido completamente.

El hambre en la India

Calcuta, 16—Los últimos telegramas recibidos de Shillong y de Ganati dicen que reina una miseria espantosa.

Todo está completamente arruinado.

La paz oriental

Constantinopla, 17—Continúan las negociaciones para la conclusion de la paz.

El ministro de Relaciones de Turquía propone por frontera en Tesalia una línea divisoria que pase por las alturas de las montañas sin comprender ningun pueblo.

Otro atentado en Paris

Paris, 17.—Anoche se produjo un atentado en esta capital. Una bomba de dinamita hizo explosion frente á la estatua de Strasburgo en la plaza de la Concordia.

La bomba era una olla de hierro cargada con dinamita y proyectiles.

Los perjuicios materiales son sin importancia.

Cuando se produjo la explosion estaba lloviendo y no habia ninguna persona en la plaza.

Créese que el autor del atentado no tenia la intencion de matar á nadie sino solamente de hacer volar la estatua.

Hasta ahora la policía no tiene ningun indicio para descubrir al autor de la tentativa criminal.

COMERCIALES

Buenos Aires, 16—Lanas cruza Lincoln se cotizaron de 7 á 7.50. Por la lana fina se pagó de 6.20 á 6.70; por borrega fina 5.70 y por borrega cruza 6.40. Por cueros lanares lanudos consumo se obtuvo 0.62; por lanudos desechos 0.42; en estacion por consumo 0.55; en estacion desechos 0.35; pelados 0.30; corderitos 2.20; vacunos livianos de 9.50 á 10; pesados de 7.50 á 9.30; becerros 9; nonatos 8; potros 5.10.

La cerda de potro se vendió de 14 á 15.50.

En trigos se han presentado mas flojos los precios. No ha habido entradas ni operaciones.

En maiz la plaza está abatida; fuertes entradas; el morocho viejo superior se cotiza á 4.50; regular de 4.10 á 4.20; nuevo bueno á 4.30; amarillo viejo superior consumo á 3.50; bueno á 3.35; bueno consumo á 3.30; bueno nuevo á 3.40.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada se hace á 3.87 1|2, venta á término.

Lóndres, 16—El lino se vende á 9 chelines; el maiz á 13.

Amberes, 16—El lino se cotiza á 18 fcs; el maiz á 7 1|4.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 295 10
Oro, para fin de mes, 294.80.
Cédulas 8 %, al contado 17.50.
Cédulas E, al contado, 17.
Cédulas G Nacionales, al contado, $3.90.
Acciones Banco Constructor, al contado, 4.
Banco Comercio, para el 18, 86.50.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 190.
Empréstito Interno, para el 18, 77.
Deuda Municipal 1897, al contado, 76.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33 30.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Puerto Buenos Aires, para el 18, 21.
Muelle Catalinas, al contado, 7.70.
Id id para fin de mes 7.80.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48
» Francia 5 01.
» Alemania 4.08.
» Bélgica 5 02.
Sale el Olympo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 16 (4 p. m.)

Apertura . . 295.60 | Clausura . . 294.80

Londres, 16—(á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.50 o|o.

Londres, 16—(á las 5 10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.75 %.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente no concurrió tampoco ayer á la Casa de Gobierno, donde solo estuvieron, menos tiempo que de costumbre, los ministros de Guerra, Gobierno y Relaciones.

Con este conferenciaron el ministro argentino y su secretario y el ministro de Chile señor Máximo Lira. Tambien estuvo en Relaciones el ministro de Italia conde Antonelli, á despedirse, pues siguió para la vecina capital ayer.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el general Meliton Muñoz, coronel Bertrand jefe del 1.º de caballería, coronel Souberan jefe de la Escolta presidencial, el jefe interino del E. M. G. teniente coronel Marquez, el comandante Nicasio Borges del ejército del general Villar y muchos jefes y oficiales.

En Gobierno hubo mucha concurrencia de diputados y senadores. Estuvieron allí los senadores Stewart y Juan J. Segundo, Barbot, Pelayo, Bernardez, Costa Gutierrez, Echeverrito, Espalter, Cabral, Carbajal, Avegno y otros.

Sociedad Comercial de Montevideo. El gobierno prestó ayer su aprobacion á los Estatutos de la Sociedad Anónima «La Comercial de Montevideo» que tiene la explotacion de los tranvías del Reducto, Pocitos y Este y de cuyo directorio forman parte entre otros los señores Colladon, Rodriguez Larreta y Carlos Saens de Zumarán.

En homenaje al honor y á la verdad

Nuestros compatriotas establecidos en Montevideo se han sentido heridos, no sin razon, en sus mas delicados sentimientos, por una correspondencia dirigida desde Paris á EL SIGLO por el señor Rafael Sienra y publicada ayer, en la edicion de la mañana, por nuestro estimable colega.

Mas y mejor que nadie tal vez sabemos nosotros que no se debe hacer solidario EL SIGLO por las aseveraciones erróneas, si no voluntariamente embusteras, y por las apreciaciones temerarias de su corresponsal.

Confiando en su buena fe, su sinceridad, su probidad, su preocupacion de ser siempre bien informados, EL SIGLO deja á sus corresponsales la entera responsabilidad de sus epístolas y estos son los únicos á quienes deban dirigirse las censuras cuando ellos pecan por ligereza, ofuscacion momentánea ó deliberadamente.

EL SIGLO, no tenemos dudas á ese respecto, debe haber creido en la buena fe del señor Sienra. Y esa confianza será tanto mas natural y excusable cuanto que este señor Sienra pertenece á una escuela y se reclama de doctrinas en que la verdad es el objeto de ardiente culto, sin contar que, por otra parte, varios diarios parisienses fueron de los primeros en propagar la degradante leyenda de que ese corresponsal se hizo un retumbante eco.

Si hubiésemos de creer al señor Rafael Sienra, los hombres sorprendidos por las llamas del incendio en la horrenda catástrofe de la calle Goujon, habrian sacrificado cobardemente, casi todos, por egoistas preocupaciones de salvacion personal, los viriles deberes de la caballerosidad francesa y aun de la más vulgar humanidad.

Fechada en el 14 de Mayo la carta del señor Sienra, queremos admitir que, al escribirla, este corresponsal, en exceso apurado, ha podido obrar con buena fé. Las averiguaciones emprendidas por *Le Gaulois*, para hacer la luz en tan feo asunto no se habian publicado todavía; despues de las publicaciones de *Le Gaulois* del 18 de Mayo, leales rectificaciones se imponian al señor Sienra.

Aun en el caso todavía problemático de haber hecho oportunamente el señor Sienra las salvedades reclamadas por un conocimiento mas exacto de las cosas, dicho caballero parece haber exagerado voluntariamente la hipotética cobardía de los hombres que su libelo se ha propuesto ajar. Es falso, en efecto, absolutamente falso,—y esto el señor Sienra no podia ignorarlo ni debia observarlo sin prévias y prolijas averiguaciones—que al lado de cada vendedora estuviera un caballero de antemano designado y aceptado por ellas, y mas falso aun, si fuera posible, que no haya habido ni un solo mártir que salvara el nombre de la comunidad.

Semejantes afirmaciones lanzadas con toda audacia, sin atenuaciones, sin restricciones dubitativas de ninguna clase, y por el solo placer de dar mayor realce á la ignominia que se quiere entregar á los anatemas justicieros de los contemporáneos y de la posteridad, es una solemne impostura, una imperdonable calumnia.

La verdad ha quedado restablecida perentoriamente por el baron de Mackau, presidente del Comité, uno de los valientes que lucharon con mas abnegacion para arrancar del fuego las víctimas y en cuyo rostro ha quedado grabada para siempre la honrosa cicatriz de las heridas recibidas en esa lucha.

Léase su carta, que EL SIGLO, por otra parte, no puede tardar en publicar tambien. Ella va dirigida al director de *Le Gaulois* y dice:

«Paris, 18 de Mayo de 1897.—Señor director: Se me pone bajo los ojos un artículo publicado esta mañana en las columnas de vuestro diario. Uno de vuestros redactores carga contra los miembros del Comité y quiere que el señor Enrique Blount, como presidente del Comité de direccion del Bazar, le conteste.

Hay equivocacion: el señor Enrique Blount fué, es cierto, el fundador del Bazar; pero desde hace siete años, yo soy el que tiene el honor de ocupar la presidencia de ese Comité, del que el Sr. Blount no es ya sinó el presidente honorario.

Es á mí, pues, que corresponde contestar á la intimacion.

Lo hago tanto más gustoso que he quedado convencido, con la lectura de vuestro artículo, que es preciso restablecer la verdad respecto de varios hechos.

Yo estaba, como de costumbre, en la sala cuando estalló el incendio.—He quedado allí tanto como me fué posible. Despues del desastre, permanecí sobre el teatro del acontecimiento como era mi deber. Creo saber, por lo tanto, mejor que nadie, cómo sucedieron las cosas.

De los comisarios del bazar, tres solamente se encontraban presentes: los señores Sanz, Dieudonné y Germain-Lacour. El señor Blount, presidente honorario estaba allí tambien—y algunos miembros del Comité, los señores Dufaure, Leon de Gosselin, Marty de Montgermont et Reille. En totalidad, y contando al señor Garnier, secretario del Bazar, diez hombres mas ó menos vinculados con el Comité.

Algunos fueron heridos mientras cumplian con su deber. Otros, sin dejar de hacer lo mismo, han salido ilesos. Los unos y los otros, me consta, han recibido visitas ó cartas de agradecimiento por los servicios que pudieron prestar. Todos han quedado sensibles á esos testimonios. Todos se juzgarian á sí mismos con extrema severidad si no hubiesen hecho todo para merecerlos.

Vuestro diario dice además, señor director, que se han encontrado cincuenta sombreros. Esto me sorprende mucho, pues no habia seguramente cincuenta hombres en el bazar.

Recibid, etc.—*Baron de Mackau.*»

Basta y sobra con esta carta para dejar las cosas en su lugar; creemos, sin embargo, que hay un interes superior y que es un deber patriótico hacer la luz mas completa, y, por ese motivo, reproduciremos por series—no permitiendo nuestro formato reducido hacerlo en un solo número—los testimonios sin réplica reunidos á ese respecto por *Le Gaulois*.

Si hubo cobardías, conviene denunciarlas y estigmatizarlas; pero nadie debe dudar que dichas cobardías fueron aisladas y excepcionales. Buena sangre no puede mentir.

En semejantes trances, el primer movimiento, aun en los mas esforzados es huir del peligro; pero quedaron siempre contadísimos—tenemos esa conviccion—los cobardes que no sepan, luego despues de la primera impresion experimentada, volver al peligro para cumplir con su deber y hacerlo sin reparos de ninguna clase.

Estimaríamos odioso é insensato el cerrar los ojos á la verdad por el único y ruin placer de hacer frases sensacionales ó por oponer una casta á otra.

Incomparables rasgos de heroismo se han notado en honor de valientes hombres del pueblo en medio de los horrores de la catástrofe. Conviene felicitarlos y regocijarse de su valentía. *Nil humani á nobis alienum putamus*, diremos, con ese motivo, haciendo una aplicacion nueva, pero justificada, del filosófico pensamiento de Lucrecio.

Pero para tomar una grandeza épica el mérito de los proletarios en esa jornada, no necesita el contraste de imaginarias cobardías aristocráticas.

—Hubo violencias constatadas, objetaráse.

—Tal vez.

Pero deberíamos extrañarlo mucho si en el horror y enloquecimiento de la tragedia que se desarrollaba, un hombre envuelto en las llamas hubiera violentado una desconocida para abrirse paso y salvar la madre, la esposa, la hermana, la hija que llevaba desfallecida en sus brazos?

¿Puede un hecho de esa naturaleza borrar ó empañar tan solo mil rasgos de generosa bravura revelados en el sumario levantado por *Le Gaulois*?

Léase ese sumario, y diga el lector con toda sinceridad su opinion. Quedamos convencidos, por nuestra parte, sin que nos ciegue un exagerado ó mal entendido sentimiento de pudor nacional, que la declaracion de quiebra fin á la lijera decretada contra el honor de ciudadanos franceses por el señor Rafael Sienra se revocará.

He aquí para principiar, entre tanto, la declaracion del señor Toribio Sanz un extranjero. Ella es característica.

El señor Sanz que se encontraba en el juego de globo, cuando principió el incendio, tuvo la buena fortuna, antes de ponerse á salvo personalmente de sacar de las llamas tres mujeres cuyos vestidos ardian ya y que estaban desvanecidas. El señor Sanz las llevó al otro lado de la calle y no se alejó del terrible lugar sino cuando sus fuerzas lo abandonaron por completo, obligándolo á pedir el auxilio de un boticario para atender sus heridas.

—Verdaderamente exajerado, ha dicho este señor al reporter de *Le Gaulois*, me parece la campaña emprendida contra los hombres. Habia muy pocos en el bazar y ninguno que no haya cumplido con su deber. No llego á comprender el interes que hay para diarios que se leen en el extranjero en hacerse el eco de semejantes fábulas. La mayor parte de los hombres que se encontraban allí—unos treinta á lo sumo—eran padres de familia ó esposos de las vendedoras ó las visitantes.—Nada más natural en un movimiento excepcional como este, si dos ó tres de ellos han violentado á otras mujeres para buscar y salvar las personas de su propia familia.

Yo que soy extranjero, peruano, no comprendo el fin que pueden tener franceses al hacerse así el eco de *rumores exquisitamente monstruosos*.

La afirmacion del señor Toribio Sanz que se portó admirablemente, salvando sin procurar siquiera saber sus nombres, varias personas merece bien algun crédito. ¿no es cierto?

(Courrier Franco-Oriental.)

SPORT

Las carreras de hoy—Gran animacion han despertado entre los aficionados las carreras que esta tarde se verificarán en el Hipódromo Nacional.

La destapada de Cacique, anoche en los remates, ha aumentado notablemente el interés del Premio Clásico de potrillos y potrancas. El pupilo del Stud Caballero fué pagado á alto precio, cotizándose casi á la par de Chaná, primer favorito. Torcaza ocupó el tercer puesto y Caton del Stud Agraciada los cuartos.

La carrera será sensacional. Eliminados Yerba Amarga y Discreto que no correrán, son candidatos serios Torcaza, Chaná, Cacique y hasta Caton y Tucapel. Los demas no los creemos en carrera.

Nuestra opinion del sábado la ratificamos hoy, inclinándonos á la pensionista del Stud Latino, apesar de los buenos vientos que corren en favor de Chaná y Cacique.

En las demas pruebas son nuestros candidatos:

Premio Orlando, Leticia.
Premio Zig Zag, Jonica.
Premio Marinas, Torcaza, Tucapel.
Premio Acacia, Rastreador.
Premio Inca, Montevideo, Olimar.

—

Hé aquí las ventas de anoche en la casa de los señores Ferraro y Berdaberhere:

Chaná 157 $. Cacique 138, Torcaza 91, Vera 41, Caton 12, Bettina 30, [illegible] 27, Superchería 18, Portugal 8, Tucapel 34.

La primera carrera se correrá á la 1 y 20 p. m. y el Ferro carril saldrá de las esquinas de Daymán y Miguelete á las 12 y 40 p. m.

Bote y bolea—En la cancha del Centro Vascongado se jugarán hoy los siguientes partidos:

A las 2 1|2 de la tarde, á guante entre Basilio y Durand contra Criollo y Chiche, á sacar los primeros del cuadro núm. 3 y los segundos del 4.

A las ocho y media de la noche, á guante entre Durand y Casado contra Sabino y Criollo á sacar del 3.

GENTE DE FUERA

Contra lo que se esperaba, estos dias llegan los trenes á Madrid rebosando de forasteros.

Las casas de huéspedes se ven asaltadas por familias mas ó menos numerosas que vienen á conocer personalmente á San Isidro y al señor Castelar.

Hay en provincias la leyenda de que el ministro de Ultramar es chiquitito, pero muy agraciado, y lo primero que hacen los forasteros al echar pie á tierra en la estacion es preguntar:

—¿Hácia dónde cae la casa del señor Castellano? ¿Nos le dejarán ver?

Los hombres públicos son siempre objeto de la curiosidad provinciana, y no hay forastero que al llegar á Madrid no procure ver de cerca á Cánovas, á Sagasta, á Campoamor, á Castelar, á Quinito Valverde...

Tuve yo un forastero en mi casa el año pasado que salia por esas calles á distraerse y á ver tiendas, y siempre que regresaba de su excursion, me decía:

—Vamos á ver, tú que conoces á todo el mundo. ¿Cómo tiene la nariz Capdepon? ¿Un poco larga, verdad? Pues entonces es uno á quien vi sentado en un banco de la plaza de Santa Ana. No me cabe duda.

—No seas loco. ¿Cómo quieres que un hombre de su posicion estuviese sentado en la plaza?

—Pues si no es él, se le parece mucho. Y hay otro dato: el que yo digo estaba hablando en valenciano con un municipal.

Otras veces mi forastero, que solía seguirme á todas partes, me daba de pronto un fuerte codazo para que me detuviera, diciéndome:

—¿Quién es esa que va en aquel ómnibus? ¿La Guerrero? Sí, debe ser la Guerrero. La he sacado por el retrato de las cajas de cerillas.

El queria á toda costa conocer á los personajes y oirles el metal de la voz, para tener luego el gusto de decir en el pueblo:

—¿A Reverter? A Reverter le he visto yo lo mismo que te veo á tí ahora... Iba por la calle del Príncipe y se le desató una cinta del calzoncillo... Entonces yo le llamé la atencion, y él, como es tan cariñoso, se puso á atarse á como un simple particular.

A los forasteros que han venido hogaño á la romería se les conoce por su mirada escudriñadora y por la insistencia con que contemplan la farola de la Puerta del Sol y los escaparates de la Carrera.

A lo mejor se paran á la puerta de un comercio y deliberan durante algunos minutos; despues adoptan una resolucion extrema y se plantan delante del mostrador preguntando:

—¿Tienen ustedes paraguas?

—No, señor—suele contestar el comerciante—Aquí solo vendemos objetos de óptica.

—Vaya, pues usted disimule y dispensar la molestia...

—No hay de qué.

—¿Están muy lejos los paraguas?

—No, señor; en esta misma acera.

—Nosotros los queremos de algodon, porque es un encargo que nos ha hecho una persona.... Usted puede que la haya oido nombrar: don Severo Marinete, de Villajumilla, que ha venido á Madrid muchas veces porque tiene aquí un cuñado que es de tropa.

—No le conozco.

—Pues, nada; páselo usted bien, y si hemos faltado en algo...

Tambien han venido muchas jóvenes de provincia, con sus sombreros caprichosos, unos cubiertos de amapolas, otros de flores cordiales, otros de malvas.

Anoche en el Circo de Parish habia dos, acompañadas de su papá, que es procurador en Matagorrinos, y durante todo el espectáculo estuvieron comunicándose sus impresiones. En cuanto veian un jóven bien trajeado, se decian:

—Pascasia, mira que chico tan elegante.

—Debe ser del Ayuntamiento, porque usa levita.

—O puede que sea diputado.

—Fíjate en el pié. ¡Qué precioso!

—¿Sabes á quien se parece? A Filomeno, el hijo de la registradora.

—¡Ya quisiera aquel!...

Entretanto el papá, con la cabeza inclinada hácia la izquierda, dormia como un bendito y era á cada paso objeto de las reconvenciones de las niñas, que exclamaban en voz queda:

—¡Por Dios, papá! No se duerma Vd. ¡Hágase Vd. cargo de que estamos en *Madrid*... ¡Ay, qué papá este! Es capaz de comprometer á cualquiera...

En fin, estos dias se disfrutan muy buenos ratos pasando revista á la gente de fuera que ha venido á divertirse.

Luis Taboada.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Defensa libre

Bajo la presidencia del señor Cuestas se declaró abierta la sesion á las 2 y 10 p. m., con asistencia de los señores Freire, Stewart, Vigil, Lenzi, Rilanri, Irrasarri, Segundo, Maza, Garzon, Vidal, Perez, Herrera y Obes, Castro, Capurro y Ramirez.

Aprobada un acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que prorroga hasta el 15 de Julio próximo, las sesiones ordinarias del primer período de la 19ª Legislatura.—(Archívese.)

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley elevando á sesenta años el plazo de la concesion relativa al [illegible] Puerto del Sauce.—(Fomento y Hacienda.)

—El señor presidente del H. Senado propone á V. H. la sancion del [illegible] presupuesto vigente de la Secretaría del Senado [illegible] para el ejercicio venidero.—(Hacienda.)

—Se entró á la órden del dia poniéndose en discusion general el proyecto de ley de la Cámara de Representantes reglamentando la defensa libre.

Señor Ramirez—Está en desacuerdo con el pensamiento que informa el proyecto de la Cámara de Representantes, juzgando ademas defectuosa y deficiente la forma que se adopta con relacion al mismo objeto que se persigue. Para fundar sus opiniones al respecto tendria que hablar extensamente y el estado de su salud hoy, no se lo permite. Se reserva, pues, hacerlo así en la segunda discusion.

Señor Lenzi—Desea que aun en general conste su voto negativo á este proyecto. Se abstiene de explicar extensamente las razones en que funda su opinion porque el asunto ha sido ya discutido con bastante extension en la Cámara de Representantes y se han vertido, en su concepto, opiniones suficientes al respecto, pero sí, agregará que la razon principal que tiene es que el proyecto en la forma que se propone es, con relacion á la campaña, completamente impracticable. Sin perjuicio de ampliar en la segunda discusion sus ideas, si lo creyese necesario, deja así fundada su opinion.

Señor Castro—La Comision luego que llegue la discusion particular oirá y tomará en cuenta la nueva forma que proponga el señor senador por Tacuarembó y las explicaciones á que alude el señor senador por Canelones relativas á la impracticabilidad de este proyecto en la campaña. Ellas serán atendidas en cuanto considere la Comision que no perjudican el objetivo del proyecto.

Como en el informe se contienen todas las razones que concurren á abonar las opiniones de la Comision, le parece inoficioso repetirlas en esta discusion. Sin embargo, como miembro informante de la Comision, se reserva contestar las objeciones que se hicieren al proyecto.

Señor Herrera y Obes—Sus opiniones son viejas en este asunto y por lo tanto, se halla preparado á defenderlas en este [illegible] pero como el proyecto tiene que pasar por una segunda discusion y los señores senadores que se proponen impugnarlo ó defenderlo se han reservado para la segunda discusion, se reserva tambien para esa oportunidad el aducir sus argumentos.

Señor Segundo—Excusa manifestar que es partidario [illegible] de la libertad en todas sus manifestaciones, pero que como todos los derechos absolutos cree que el de defensa debe ser discretamente reglamentado. Como abogado, no quisiera que se interpretaran sus opiniones como inspiradas por un sentimiento de egoismo como queriendo ejercer un monopolio, pero cree que hay conveniencia en regularizar el ejercicio del derecho de defensa, cerrando la puerta á los traficantes y explotadores que dejan á los litigantes como [illegible] gallo de Moron cacareando y sin plumas. De modo que aunque no está de acuerdo con la forma en que el proyecto está concebido por lo que se propone introducir algunas modificaciones, principalmente con respecto á la campaña, votará en general el proyecto en el deseo que se trate en particular, pero, repite, reserva desde ya la facultad de proponer ciertas modificaciones.

—Se votó el proyecto en general y fué aprobado.

—Puesto en discusion particular el artículo 1.º,

Señor Segundo—Cree llegada la oportunidad de proponer algunas adiciones á este artículo. Opina que es inconveniente pasar de un régimen de absoluta libertad á un régimen restrictivo como el que se propone, así de golpe y porrazo.

En consecuencia cree que debe tenerse en cuenta al sancionarse este proyecto á un gremio que, principalmente en nuestra campaña, ha prestado servicios de importancia. Se refiere á los escribanos públicos que están obligados á estudiar derecho para poder ejercer su profesion, principalmente en aquellos puntos donde no existen abogados.

El orador propone que al final del inciso cuarto del artículo primero se establezca la adicion siguiente: «[illegible] escribano público quien suscriba los escritos [illegible] de litigante con poder expreso de la parte y quedar sometido á la limitacion establecida por el Código de Procedimiento Civil para los que no son abogados.»

Señor Vigil—Propone para evitar confusiones en el debate que el artículo sea votado por incisos.

Así se resuelve, votándose los tres primeros incisos en la forma propuesta por la Comision.

En discusion el inciso cuarto, con la modificacion propuesta por el señor senador por Cerro Largo.

Señor Segundo—Ha propuesto esa adicion como una transaccion con los partidarios del régimen restrictivo. Agrega el orador que entre estos es opinion de que van á haber abogados y que por lo tanto no hay razon para no restringir á los escribanos el derecho de defender ciertos asuntos ante los tribunales. Repite que propone esta modificacion como una transaccion porque de otro modo no votará el proyecto porque prefiere la libertad absoluta á una restriccion que, principalmente en campaña, va á dar resultados perjudiciales.

Señor Vigil—No ha podido consultar con los demas colegas de Comision su modo de pensar respecto á la modificacion del señor senador Segundo, en el sentido de incluir entre los abogados á los escribanos, pero por su parte, puede manifestar que el dato de hecho que cita el señor Segundo, es decir, el número escaso de abogados residentes en campaña, falla por su base. En casi todos los departamentos donde las cuestiones judiciales son de importancia hay ya gran número de abogados; en el Salto hay seis, igual número en Paysandú, cuatro ó cinco en Soriano; en una palabra, en todos los departamentos existen abogados á excepcion del departamento de Cerro Largo.

Explica el orador que en este último Departamento se da el caso de no existir abogados por la circunstancia de que allí reside el escribano señor Collazo que por su influencia política monopoliza la defensa en los asuntos pertenecientes á sus correligionarios, y otro tanto sucede con un señor Guerrero tambien residente en aquel punto que acapara todos los asuntos de los que pertenecen al bando contrario. De manera que los tres ó cuatro abogados que allí fueron á ejercer su profesion, casi se han muerto de inanicion. Y lo mismo que ocurre en Cerro Largo sucede en Treinta y Tres.

Pero, prescindiendo de este dato de hecho, tiene el orador una razon para oponerse á la modificacion del señor senador por Cerro Largo, y es el antecedente de la práctica de abogado que les falta á los escribanos.

El orador se extiende en algunas consideraciones para determinar lo compleja y delicada que es la profesion del abogado. Trae como ejemplos favorables á su tesis las reglamentaciones que para esa carrera rigen en Inglaterra, Italia, España, etc. y que evidencian la enorme diferencia existente entre la abogacía y el notariado. Hace notar que en algunos de esos países se ha llegado hasta especializar el ejercicio de la abogacía, como ocurre con otras ciencias, por ejemplo la medicina, la ingeniería, etc. No cree el orador que pueda un simple escribano con la sola práctica que su profesion le exije, ejercer las complicadas funciones de la abogacía, y por esas consideraciones declara que votará en contra la modificacion propuesta por el señor senador por Cerro Largo.

Señor Segundo—No es de extrañar el calor con que el señor senador por Treinta y Tres defiende el proyecto, porque él es partidario del monopolio, en tanto que el orador es de la libertad de defensa, siquiera sea reglamentada.

La circunstancia de haberse concretado el señor Vigil al departamento de Cerro Largo para demostrar la carencia de abogados en campaña, nada prueba; por el contrario, probaría que los escribanos Guerrero y Collazo son mas competentes para defender ante la justicia, que los abogados que allí han ido.

Señor Vigil—Es dudoso.

Señor Segundo—Demasiado sabe el señor senador que para tener talento no hay necesidad de ir á la Universidad, y sobre todo hay que dejar librado al interes particular la eleccion del que debe defender sus intereses. La prueba la da el mismo proyecto que deja á los interesados la facultad de presentar por sí mismos sus escritos. La cuestion está en probar que esos defensores sean buenos y honorables y nada prueba que no lo sean.

Agrega el orador que la práctica en el ejercicio de la defensa durante catorce ó quince años les da aptitudes y competencia para poder vencer á cualquier abogado que le falte práctica para dar dos pasos ante los tribunales.

Así es que mantiene su proposicion, cualquiera que sea la resolucion que se adopte y cree que los escribanos pueden prestar muy importantes servicios allí donde falten abogados. Le parece que es inconveniente el pasar en la forma propuesta en el proyecto, del régimen de la libertad al régimen de la restriccion absoluta y no se refiere al departamento de Cerro Largo solamente sino á todos los departamentos en general.

Señor Vigil—Vuelve á hacer uso de la palabra simplemente para aplaudir el final del discurso del señor senador por Cerro Largo en cuanto hace justicia en general á los móviles con que el orador sostiene el proyecto, pero como al mismo tiempo en esa manifestacion se le considera como partidario del monopolio en el ejercicio de la defensa, cree debe contestar á ese aserto.

Sus argumentos han sido en abstracto no ha querido expresarse en concreto. Por lo demás, no estableció argumentos sobre que haya ó no abogados bellacos y escribanos que están en olor de santidad, pues que de todo habrá en la viña del Señor.

Cree sí, que mayores títulos imponen siempre mayores probabilidades de competencia y acierto.

—Votado el inciso, es aprobado en la forma propuesta por la Comision.

El art. 2.º es sancionado sin debate.

Siendo el tercero de forma, el señor presidente proclama sancionado el proyecto en primera discusion.

—No habiendo otro asunto á la órden del dia, se dió por terminado el acto.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Regular animacion y suba en los precios se notó ayer en los diversos valores que se cotizaron, en lo que influyó seguramente el haber experimentado una alza de 1|2 % el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada en Lóndres.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uru-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 16 de Junio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Clasificación del ganado / Destino de la venta
Canelones	S. Robaina	S. Pereyra	..	...	...	12 ½	1	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Florida	N. Aldado	V. y Beramendi	14	3	...	12 á 12, 4 á 10½	16	...	4-11½, 6-10 8 9	18	...	..	...	...	[illegible]
Maldonado	J. R. Bustamante	A. y Cuadra	13 ½	14	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Durazno	José Parma	A. y Cuadra	..	...	...	13	20	...	40 á 12 y 20 á 10	60	...	..	...	...	[illegible]
Canelones	A. Palma	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	11	101	...	..	...	...	[illegible]
Soriano	C. Martinez	F. Rodriguez	..	...	...	..	...	...	9 ½	2	...	..	...	...	[illegible]
Soriano	E. M. Nadal	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	119 á 11 y 1 á 14	120	...	..	...	...	[illegible]
Canelones	Isidoro Rocha	J. Bentancor	15	6	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Canelones	José Aonso	J. Bentancor	..	...	...	11	...	155	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Canelones	B. Quiñones	F. Rodriguez	..	...	...	9	13	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Canelones	E. Maldonado	Lizarazú y Ca.	14	3	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Flores	J. J. Carbajal	S. y Albaracon	14 ½	2	...	29-11½ y 10á12¼	39	...	72 á 9½ y 8 á 9	80	...	..	...	...	[illegible]
Flores	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	18	5	...	60á13½, 18 á10½	78	...	8	9	...	..	...	...	[illegible]
San José	J. J. Perez	C. y Bidart	..	...	...	10 ½	2	...	9 ½	10	...	2 ½	9	...	[illegible]
Canelones	Francisco Bas	Osorio Silveira	15	5	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	[illegible]
Rocha	Pedro Risso	Osorio Silveira	..	...	...	11 ½	57	...	132 á 8, y 24 á 14	156	...	..	...	...	[illegible]
Durazno	J. Pioletti	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	10 ½	31	...	..	...	...	[illegible]
Minas	J. B. Fernandez	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	9	14	...	..	...	...	[illegible]
Flores	Pedro Oholegui	L. Rodriguez	..	...	...	..	...	...	49 á 10, 10 á 7	59	...	..	...	...	[illegible]
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..	...	...	9 ½	2	...	3 á 6, 1 á 9½	4	...	..	...	...	[illegible]
Tacuarembó	O. Bentancor	C. y Bidart	11 ½	7	...	..	...	...	2 á 12¼, 79 á 8½	81	...	..	...	...	[illegible]
Florida	M. Rodriguez	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	9	1	...	..	...	...	[illegible]

NOTA—Van 8 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

MIGAJAS CIENTIFICAS

Una ley interesante

EL PARISIENSE

CRUZ ROJA

Crónica Policial

DE ECHEGARAY
ALUMBRADO POR EL ALCOHOL

Teatro San Felipe

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

COMERCIO

Montevideo, Junio 16 de 1897.

...á Forest Bulow y Ca. 21 cajones géneros media lana, á Delfino hermanos 1 cajon artículos vidrio, á Miguel Oneto y Ca. 50 cjs bacalao, á Pairano hnos. y Ca. 100 sacos arroz, á Chierino y Ca 25 cjs bacalao, á Schoon Ludeke y Ca. 5 cjs vidrio, 1 id muestras id, 200 damajuanas ginebra, 2 cjs loza, 1 id muestras id, 9 id juguetes, 1 id muestras id, á A. Costa fu Gio Batta 2 cjs géneros de algodon, 1 paquete muestras, á Metzen Vinncenti y Ca. 1 cj muestras loza y artículos vidrio, 1 id id ferretería, 1 id id quincallería, 1 id artículos esmaltados, 2 id ferretería, 6 id lámparas, á Sievers y Ca. 2 cjs medias algodon, 1 muestras géneros lana y algodon, á Schmidt Franco y Ca. 4 fardos papel, 6 cjs piezas de máquina de hierro, á Martinez Rademacher y Ca. 3 cjs géneros de algodon, 1 id muestras id, á A. Da Dovitis 2 cjs vino, 1 id arts. zinc fundido, 1 id ferretería, á Ernesto Behrens 2 cjs conservas, á Adolh Rabé 101 cjs máq. para coser, 4 fardos papel, 1 cj costería, 1 id mues. á Cooper 1 cj papel, 1 id géneros de lana, á la Biblioteca Nacional 1 cj. libros impresos, á Juan A. Palma 3 cj géneros algodon, 5 id id medias lana, 2 id muestras id id, á Rein y Ca. 1 cj géneros medio lienzo 4 id id id lana, 1 id muestras id, 7 cajs géneros de algodon, 6 id sombreros de fieltro, 2 id muestras á Comas Brunet y Ca. 10 barriles salsa cristalizada, 5 cj. bacalao, á Trebucatti y Ca. 7 cjs vidrio, á Manetti y Casas 2 barriles aceite de ballena, 1 id drogas, 1 fardo corchos, 1 cj vaselina, 1 id jabon de toilette, 1 id artículos lata, 2 id vidrio, 1 id aceite, 3 id drogas, á Kropp Zwanck y Ca. 2 caj géneros de algodon, á Juan Mussante y Ca. 3 fardos flor de tilo, 4 id raíces, á Thomsen y Ca. 2 caj muestras géneros de algodon, á F. Vilaró y Ca 1 cj esencia de cognac y ron, á Staudt y Ca. 10 cajones algodon, 25 frascos vacíos, 3 cajones géneros de algodon, 1 barril conservas, 10 cajones arenques, 1 cj géneros media seda, 1 id tinta, 2 id muestras lana y algodon, á Ernesto Quincke 1 cj defensas máquinas, 1 id alambre de acero, 5 id loza, 1 id conservas, 2 id piezas de máquinas, á Santiago Guido 2 cjs géneros de algodon, á Menet y Ca. 2 cjs tubos de estaño, 8 fardos géneros algodon, 2 cjs géneros media lana, 3 id géneros de algodon, 1 id muestras, á Engelbert Hardt y Ca. 6 cjs tejidos de lana, 1 id medias de algodon, á la órden 12 bultos papel, 67 fardos id, 2 cjs artículos de botica, 1 id id goma, 1 id vendajes, 1 id productos químicos, 1 cj muestras papel, etc. 1 id artículos de madera, 6 cjs artículos esmaltados, 6 fardos carton, 1 cj muestras quincallería diversos, 156 sacos arroz, 500 cjs azul de prusia, 4 fardos arpillera, 11 cjs géneros de lana, 15 fardos paño de yute.

Carga opcional para Buenos Aires—á la órden 50 cjs bacalao.

Carga en tránsito para la Asuncion—á G. Moeller 1 cj productos químicos.

De Vigo—á Francisco Manzanares 8 pipas vino comun, á Navarro Farriols 14½ pipas vino comun, á José Costas 12½ pipas vino comun, á Serafin Gonzalez é hijo 6 pipas vino comun, á Eulogio Carballo y Ca 30 cjs agua mineral, 1 barril vino comun, á Carrau y Ca. 50 cjs conservas, á Masanes y Ca. 15 barriles vino comun, á Ramon Valverde 5 pipas vino comun.

Valparaiso vapor aleman Desdemona, á Wilson Sons y Ca. en tránsito.

Valparaiso vapor aleman Neko, á G. Moeller con 6 pasajeros y la carga en tránsito.

Valparaiso vapor aleman Modestia, á Wilson Sons y Ca. en tránsito.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lúnes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	17	francés	*Caffaro*
Amberes y escalas	17	inglés	*Scottish Hero*
Newport y escalas	17	inglés	*Lomas*
Nueva York	18	inglés	*Mérida*
Liverpool	20	inglés	*Lombardy*
Amberes	20	inglés	*Port Darwin*
Liverpool	25	inglés	*Bellanoch*
Southampton y ecls.	25	aleman	*Pfalz*
Liverpool y escalas	25	inglés	*Orissa*
Hamburgo	28	aleman	*Mendoza*

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	17	francés	*Les Andes*
Amberes y escalas	17	inglés	*Newton*
Rio Grande y escalas	17	inglés	*Ida*
Vigo	18	aleman	*Antonina*
Liverpool y escalas	18	inglés	*Oropesa*
Nueva York	18	inglés	*Maskeline*
Tenerife y Marsella	19	francés	*France*
Burdeos y escalas	19	francés	*Portugal*
Dunkerque y Havre	20	francés	*Campinas*
Bremen y Hamb'go.	20	aleman	*Harzburg*
R. Janeiro y Burdeos	21	francés	*Cordouan*
Marsella y escalas	23	francés	*Olbia*
Génova y escalas	23	italiano	*Vittoria*
Nueva York y ecls.	25	inglés	*Mérida*
Dunkerque	25	inglés	*J. W. Taylor*
Southampton y ecls	26	inglés	*Nile*
Valparaiso y escalas	28	inglés	*Orissa*
Génova	29	aleman	*Russia*
Amberes y escalas	30	inglés	*Bellailsa*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 16

Trámite—Costa y Lago; Fourcé y Zapata; Goyechea y Pastorino; cuatro causas criminales; Velazco y doctor Capella y Pons.

Interlocutorias—Junta E. Administrativa de la Capital con Sucesion Viana y Achucarro; Duran-...

...Miguel A. Sierra con conc. Melchesideco Baratelli, Luis Bianchi con Fernando Duran. Fidanza Pianavia y Ca. con Guillermo Cabrera, Angel Rodriguez con José Moreno, conc. Guthman Hnos. con Herman Groscurth, la Caja Nacional Uruguaya con P. Muñoz, Manuel Cubon con Benita Alvarez Padin, Edmundo Henderick con Luis Isolabella, José Fonten con Antonio Colacio, el Banco de la República con doctor Manuel L. Antuña, la Ca. de Seguros La Plata con Mendez y Ca. Ramon Piñeyro con José Gibert, 3ria. Mallman y Ca. Juana Hernandez de Astengo con José Rosiñol, Bernardo Escalera y otros con conc. José Cuneo (incidente, la Caja de Crédito Uruguayo con Martin Arrivillaga, 3ria. Juan Roques.

Avelino I. Figares, Actuario

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 16

Trámite—Domingo Salgueiro con Julio Sienra, José Ferrioli, suc. de Josefa Diaz de Vazquez, Bautista Bidegain con Antonio Barrabino, Aniceto Gutierrez y Pedro A. Garcia y 3ia. Demetrio Pereyra y Angel Dufour. Bartolomé Giordano, Faustino Rodriguez con Gervasio Burgueño, José Salgueiro con Epifanio Zaballa y otros, Rafael Giordano con Rosa L. de Raggio, Magdalena Izquierdo (2), Juan Copello con José Pareja, María L. Mongay con Juana M. Regues, Simon F. Bauzá con César Pageni. Celestina Barthe María L. Borgues, Demetrio Pereyra y otro con Pedro A. Garcia sobre mejor derecho al cobro de una cesion otorgada por Federico Rivero, Miguel Torreas con Luis Piedra Cueva. Ginés Montaner y Ca. con Luis Michaelson, Ramon R. Villar con Julio de Medina y su esposa Julia V. de Medina, Jacinto Llunel é hijos con Luis Otero, María L. Mongay con Juana M. Reyes y 3ia. José Maura, Cárlos Granell. Exhorto del Salto, id de Tacuarembó. Notas del Tribunal S. de Justicia 2; suc. de María Echeverri.

Interlocutorias—Domingo Cluzet como tutor de los menores Castillo.

Definitivas—Josefa Coste, Dolores Baltar.

—Providencias reservadas: cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 16

Trámite—Fisco con Juan G. Urrutia y otros; Fisco con Peyrano hns. y Ca. Miguel Wartte denuncia: Joaquin F. Sanchez; María Zabala denuncia contra Serbetti; Fisco con Clavet y Boggio; Queiros con Serbetti; Adolfo Navejas con el Fisco; Fisco con Lorenzo de Mora.

Interlocutorias—Conc. José Pastorino; Rabelino y Ca. con Compañía Progreso Urbano.

Definitivas—Baleriano Contrera de Silva con Antonio Abreu.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200—CALLE MISIONES—200

Balance en 31 de Mayo de 1897

ACTIVO

Caja	$	3.064 30
Banco de Londres y Rio de la Plata	»	4.600 00
Letras y créditos á cobrar	»	1.424 10
Hipotecas	»	9.865 26
Muebles y útiles	»	2.263 17
Propiedades	»	488.387 51
Canalizacion del Rosario	»	8.809 06
Utiles de canteras	»	911 27
Varios deudores por venta de propiedades	»	37.426 20
	$	556.750 87

PASIVO

Capital	$	528.300 00
Depósitos en garantías de alquileres	»	470 00
Ganancias suspensas	»	8.487 43
Ganancias y pérdidas	»	19.493 44
	$	556.750 87

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 30 de Abril ppdo			$	19.760 86
Por alquileres cobrados en Mayo corriente, deducidos los gastos municipales aguas corrientes y refacciones, etc.			»	152 99
			$	19 913 85

A deducir:

Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:

Gastos generales: Alquiler de oficina	»	35 00		
Impuestos municipales, aguas corrientes y gas	»	8 32		
Suscricion á diarios y teléfono	»	7 70		
Publicaciones de balance y de avisos sobre amortizacion de acciones	»	11 50		
Timbres, pasajes de trenes, gastos de limpieza, etc.	»	9 88		
Comision de liquidacion	»	94 01		
Honorarios de procurador	»	50 00		
Presupuesto de empleados	»	204 00	»	420 41
Saldo á cuenta en 31 ...			$	19.493 44

...o 31 de 1897.

...presidente—*Juan B. Goyret*. ...*reliano Rodriguez Larreta*.
1156 jn 17-3.ªpág.

CERVECERÍA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se invita á los señores accionistas para la segunda asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 2 de Julio á las tres de la tarde en la Oficina Central, en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 2.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir nueve suplentes de Directorio.

3.º Elegir la Comision de Cuentas para el 3er año social.

4.º Asuntos de interés general.

Segun el inciso A del Art. 17 de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en la órden del dia cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco dias de anticipacion.

El art. 7.º de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones, para poder tomar parte en las asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Gerencia y quedará cerrado cinco dias antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 14 de 1897.

1144-jl.2-3.ªpág. *El Directorio.*

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 3.310.640 90	
Id idem idem Série E		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 4.853.111 60	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3.762.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 2.440.216 90		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 120.263 53	» 2.560.480 43	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	» 96.815 96	» 102.815 96	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 1:222.823 87	
Caja—Existencia en efectivo		» 4.389 27	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 7.000 00	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 1.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 730 64	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 281.570 56	
Obligaciones á cobrar		» 8.801 04	
Muebles y útiles		» 5.013 00	
Material de escritorio		» 756 84	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 21.678 93	
Valores depositados		» 105.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 192.243 50	$ 16.650.216 82

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A. B. C. D.		$ 3.138.116 90	
Idem idem rurales idem A B C D		» 172.524 00	» 3.310.640 90
Idem idem urbanas idem, série E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 147.566 88	» 158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.415.400 00		
Id id id B, id	» 448.200 00	$ 4:863.600 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 681.900 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 793.400 00	» 1:475.300 00	» 6.338.900 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.900 00
Intereses de hipoteca séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 1:032.342 88
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			» 138.070 08
Servicio de cupones, séries A. B. C. D.:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895		$ 626 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		» 740 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1896		» 21.486 00	» 22.752 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		$ 300 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		» 2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		» 80 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		» 222 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		» 98.028 00	» 98.636 00
Obligaciones á pagar			» 214.270 00
Depositantes de valores			» 105.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 33.513 46
			$ 16.650.216 82

Montevideo, Junio 12 de 1897.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

1134 jn 18

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo vende gran cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Men. perm.



CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.



J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magín Piadeloreus

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.



FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Pro Cesar Gaster Sosa—Jefe de clínica doctor Erq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.&.pág.



LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Améraga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villeros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
74 439 Compañía de Montevideo

d.p.md.



REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 18 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados, de sala, aposento, comedor y escritorio, loza, cristales, alfombras, espejos, cuadros y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de comedor, 8.500 corchos para botellas, 200 panes lacre para id, 1 casal gallinas catalanas, 1 id id cochinchinas, puertas, ventanas, barandillas de fierro, escaleras y otros artículos de construccion, un amueblado de dormitorio.

1148-jn.15.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1|2... por 50... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TITULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 1087-jn.6

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo en el departamento de Paysandú. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 16 de Julio, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 19 de Julio próximo, á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Dos fracciones de campo con sus sobras, poblaciones alambrado y demas que contengan, situadas en el Departamento de Paysandú, compuesta una de 1654 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Rabon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho Arroyo, la cuchilla de las Palmeras y las Puntas del Arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas situada entre el Arroyo Rabon las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del Arroyo Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José A. Epalza, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 11 de 1897.—*Juan E. Zolla*, Escribano Público. 1135-jn.13.

Laugarou y Vallaro

TODAS LAS NOCHES

En el almacen calle Cerro 159, entre Sarandí y Buenos Aires.

Grandes remates nocturnos

Por cuenta y órden de varias casas introductoras.—Liquidacion de facturas. Ventas al mejor postor.

Comestibles, líquidos, porcelanas, cristales, mueblecitos extranjeros, artículos para bazares, tiendas, ferreterías, etc.

Remates todas las noches á las 7 y 30, menos los dias festivos y domingos.

Una variedad notable de artículos indispensables en toda casa de familia, para comerciantes y particulares. 1151-perm.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Junio (dia festivo).—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Vacas lecheras, un padrillo—500 á 1000 fardos alfalfa, etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:

12 vacas lecheras, con y sin cria, mestizas de Durham y holandesa, procedente de Canelones, animales muy mansos y sanos.

Un notable padrillo raza Morgan, pelo moro, adiestrado para tirar solo ó en yunta, propiedad de los señores Mendez hnos.

Un caballo mestizo, zaino, de silla, muy manso.

500 á 1000 fardos de alfalfa, cebada, hoyo y mezcla.

Un caballo entero, pelo zaino, de 4 años de la acreditada marca Paullier, adiestrado para silla, muy manso. Base de venta $ 60.

Una montura inglesa, completa.

Al mismo tiempo

Un buen lote de gallinas catalanas.

1112-jn.10

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 18 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, azaleas, chamerops, olmos, fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznos, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1034-jn.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 20 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Vacas lecheras, aves y cerdos

Procedentes de la cabaña Mauricio, propiedad de don Pedro B. Peire.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de diez espléndidas vacas lecheras con cria al pié, mestizas, animales sanos y muy mansos.

5 cerdos especiales raza Augerog, criados á grano en dicha cabaña.

Un buen lote de gallinas catalanas, pollos, pavos y patos.

Un lindo casal de perros galgos.

Procedentes de otros establecimientos: 2 hermosas yeguas tordillas, marca «Transway», raza percherona, del establecimiento del señor Boncoud (R. A.).

8 caballos mestizos, adiestrados para tiro y silla.

Un lote palomas muy finas viajeras, etc.

Todos los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 1137-jn.13.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 22 de Junio, importante remate en la Barraca Comercio, calle 25 de Agosto 250, esquina Ciudadela.

1600 fardos pasto

A las dos de la tarde en punto daremos principio al remate de mil fardos pasto cuchilla en perfecto estado, envasado en fardos chicos convenientes para la exportacion.

Lotes grandes y chicos á satisfaccion de los interesados.

El pasto puede ser inspeccionado en la citada barraca. 1138-jn.13

Alejandro Montautti

Remate de todas las existencias del Restaurant y Cafe London Club sito en la calle Zabala esquina Rincon, por cuenta y órden de su dueño.

EL MIÉRCOLES 16 y VIERNES 18 del corriente, á las 12 p. m.

1 mesa de billar para casin y carambola, juego de bolas de marfil, taquera y tacos, 3 grandes espejos, 1 armazon para botellería, mostradores heladeras, máquina para cerveza, 1 grifo de nickel, 7 cuadros óleo marco dorado, 10 mesas de nogal cuadradas, 10 id amarillas, 10 id redondas, 4 mesas de mármol, 4 mesas de fierro, 8 docenas sillas amarillas, 1 reloj perchas, etc.

Bebidas

Oporto y Jerez varias marcas, Cognac, Vermouth, Anis, Chartreusse, Vino Burdeos, Kirch, Ginebra, Bitter, Champagne, Rhum, Kumel, Aceite en latas etc.

Loza, cristales, cubiertos, porcelanas, manteles, servilletas, bandejas máquinas de café rusas, 1 caja de fierro, mesas, taburetes, plantas, 1 gran cocina económica, con su cañería en perfecto estado, batería de cocina, divisiones de los camarines, 3 grandes faroles, etc.

Nota—Se oyen ofertas por todo hasta el dia del remate. Para tratar dirigirse al rematador Zabala 136. 1128 jn.12.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 100.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m. 1009-my.29.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles ingleses, platinas finas, porcelanas etc.

Pertenecientes al señor W. Jetzkewitz por ausentarse del país.

En la calle Yaguaron núm. 323. El Domingo 20 del corriente á las 12 y 1|2 p. m.

SALON, 1 consola dorada con espejo, 2 etageres, 1 juego de sala tapizado, 3 galerías con cortinas, 1 portier, sillas, sillones, mesa y sofá de mimbre, 1 mesa de centro, columnas. Terracottas, cuadros al óleo, ánforas, 1 carpeta Smirnia, rico alfombrado, *1 piano 3|4 cola marca Steinway Sons*—Nueva York, arañas de bronce, visillos etc.

ESCRITORIO—1 estante con 32 ejs para archivar notas sistema «Shanon» el mejor para guardar el orden de cartas y documentos de una manera rápida y cómoda, 1 biblioteca Vienxchene, 12 porta recibos, 1 caja fierro con zócalo; 2 picos para gas incandescente, 1 escritorio inglés, 1 prensa de copiar, cuadros espejo, alfombra, 1 Winchester, 1 escopeta, 1 revólver sistema Colt, 1 cuero de leon, etc.

DORMITORIO—2 juegos de dormitorios con camas de matrimonio y de 1 plaza, roperos, mesa de luz, lavatorios, elástico etc, colchones de crin, tohalleros, lámparas, camas de fierro, 1 espejo, cuadros al oleo, percha, sillas de Viena etc. etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas nogal, 1 hule para piso, 1 carpeta, 1 araña gas incandescente, 1 reloj y 2 galerías, candelabros con cortinas, 1 rico juego de porcelana para servicio de mesa (triple juego), platinas finas Meriden como ser juegos de té, mantequeras, cubiertos, aceiteras, porta vasos, juegos trinchante, jarra para cerveza, casca nueces, etc. etc., cuadros al óleo, cristalería, etc.

1 gran ropero de desarmar, 1 carrito para descargar mercancía, picos de gas, farol de zaguan, sillas hamaca; etc.

La casa se encuentra abierta el sábado 19 de 9 á 5 p. m. para que pueda ser visitada.

1149-jn.15

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Carlos G. Pieri

De ferretería y pinturería, grandes armazones y demás útiles de la casa en la calle 18 de Julio número 281, esquina á la Plaza de la Libertad (Cagancha).

EN LOS DIAS MIÉRCOLES 16, VIERNES 18 Y SÁBADO 19 y por completa liquidacion del gran bazar Libertad, de los señores Luis Spalla y Ca.

A las 12 1|2 en punto del dia daré principio á la venta, al mejor postor y á dinero de contado, de todas las grandes existencias de esta casa, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Para los señores pintores hay pinturas de esmalte, pinturas en polvo, pinturas en pasta, pinturas preparadas, aguarrás, pinceles, barnices, aguarras, aceite de linaza, colas, vidrios planos, lamparitas de quemar pintura y otros artículos del ramo.

Acto continuo

De todos los grandes armazones, vidrieras, mostradores, barandas, mostruarios, escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, lámparas, aparatos á gas, la patente de la casa, balanzas, básculas, medidas, cien barras de fierro con ganchos para los tirantes de fierro y demás útiles de la casa, escabres, etc., etc. 1099-jn.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz con avería.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 en punto en el Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponde, con intervencion de la Direccion General de Aduana, despachado y al contado, lo siguiente:

108 bolsas arroz con avería. 1124-jn.12.

Cipriano C. Silva

Importante remate de aceite Ragn 1, jabon de Marsella y velas estearina.

EL LUNES 21 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Cuperto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado, lo siguiente:

15 cajones aceite Plagnio en 1|2 y 1|4, 20 id jabon de Marsella, clase superior, 100 id velas estearina.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente: 2 bultos quesos Pategrás.

1153-jn 16.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezas, piletas aguas corrientes y demas comodidades.

De muy buena renta, *títulos de primer orden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tajes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Francisco Surraco, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Dellubi; por el Sud con la calle General Tajes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion, seguida por don Agustin Ponsol e contra don Guillermo Lalane Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Reyzzilo*, Actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105.

1060 jn.3

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 2 1|2 p. m., venderé judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Cepeda y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Ostelo y doña María García, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Reducto por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 156.

Por mas detalles, ver al rematador, Sarandí 60.

1065 jn3.

Agustin Serracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, próximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se va á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agustin Serracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D. con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca. á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Para ver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180.

1047-jn.2.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De una preciosa casita cómoda, elegante y confortable; construccion sólida; balconcitos á la calle en el riñon del Cordon con tren á la puerta; en la calle de Charrúa núm. 55 L; entre Jackson y Caiguá.—Al alcance de todos los bolsillos.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita compuesta de 5 piezas: escritorio comedor, sala y dos dormitorios, despensa, cuarto de altos, cocina, letrina, zaguan de mármol, puerta cancel, patio, algibe, tiranteria de fierro, etc.—Caño maestro, arrimos, veredas y empedrado pagos.

Títulos de primer orden

El mejor postor consignará $ 100 en garantía.

Mas informes al martillero, Canelones 134.

1127jn12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectáreas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Machados Próximo á la Estacion Pampa 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sea 1973.

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Machados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larrateren y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Serejo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134

996 my. 25.

Francisco Piria

¡A plazos! 62 solares en las Tres Cruces

EL DOMINGO próximo 20 del corriente á 4 cuadras del Hospital Italiano, á dos cuadras de la calle 8 de Octubre.

Barrio pobladísimo, inmediato al centro de la ciudad.

Con la condicion de hacer los pagos por mensualidades de $ 2, 2.50, 3 y 4, venderé 62 magníficos lotes de terreno, rodeados de edificios.

La venta es al mejor postor, sin base, por lo que quieran dar; el objeto es liquidar todos estos terrenos por poco mas de nada.

Oportunidad magnífica para los pobres, que con 2 pesos al mes pueden hacerse propietarios de un terreno en la Novísima Ciudad, donde puedan vivir y economizar el alquiler, con lo que cuando terminen de pagar sus compras se encuentren con una pequeña fortuna.

Los compradores pueden tomar posesion de lo que compren desde el acto de pagar la primera mensualidad.

Las consideraciones que se tienen con todos los compradores en el cumplimiento de sus obligaciones, son conocidas por todos.

A nadie se apura; cuando se atrasan en los pagos, se les espera.

La Industrial opera en la venta de terrenos, hace 21 años; es una vieja amiga del pobre.

Los terrenos están muy bien situados; amojonados lote por lote; al lado de la calle 8 de Octubre y de la figurita; son altos y la tierra de magnífica calidad.

Orden del remate

El Domingo próximo á la 1 1|2 en punto saldrán de la plaza Independencia 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes.

Las personas que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes en la plaza de Artola á la 1 y 40 minutos, como tambien en todo el trayecto por la calle 18 de Julio.

Por planos, programas y boletos de pasajes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1146—jn-15

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 996 hectáreas de campo en Tacuarembó, al mejor postor y para pago de hipoteca.

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 p. m. procederé por órden del señor Juez L. Departamental, á vender el indicado campo cuyos límites son: al Nord-Este, el Arroyo de las 3 Cruces; al Sur-Este, con mas campo del deudor; al Sud Este, la cuchilla de la casa de Piedra y al Nord Oeste don Anacleto Dufort y Alvarez.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, y los antecedentes pueden verse en el expediente seguido por don Cipriano Gonzalez con don Avelino Dufort y Alvarez. 1102 jn.9.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres núm. 270 y Camacuá.** Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimarses.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138.

971-my.22.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de dos pisos esquina Misiones y Piedras.

Propiedad para venta, tasacion 15.000 pesos.

Base de venta 10.000 pesos. Produce 100 pesos mensuales.

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion.

EL VIERNES 25 del corriente á las tres y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, con asistencia al señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida venderé la siguiente propiedad:

La propiedad de dos pisos sita en la esquina de Misiones y Piedras, manzana núm. 58, compuesta de 15 metros 817 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Misiones por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 62, 64 y 66; por 10 metros 303 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de las Piedras núms. 212, 214, 216 y 218.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1|4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de tercero. 1156-Jn.13.

José T. Tellechea

¡Atencion los que quieran hacerse de una finca por poca plata!

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Luis Mogué con la sucesion de don Pedro Baigorri, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veintiocho del corriente mes de Junio, á las cuatro p. m. y en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don José T. Tellechea, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno sito en el pueblo de la Victoria, de este departamento, con los edificios que contenga, compuesto de un área superficial de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Nordeste á la calle de la Fraternidad por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar núm. diez y seis, al Sudeste con el quince y por el Sudoeste con el catorce. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1141-jn.13



Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PERFUMERIA

Brisa de las Pampas

ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 3.000.000	ó sean	$ 9.100.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con su único italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASAS DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso		1 % anual
» » por 3 meses fijos		2 » »
» » » 6 » »		3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente		10 » »
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades



VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el sello*) ... París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, 102, rue Richelieu, 102.



HIERRO QUEVENNE

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, ... de personas ...

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr. L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al Agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119. En la misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concepcion, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **19 de Junio**, á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **22 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id		131 48
3.ª id		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova, y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Renausse, calle Misiones número 115.